



**NOTA DE ÚLTIMO MINUTO 134**  
**29 de mayo de 2015**

\*\*\*\*

**CALI YA CUENTA CON SECRETARÍA PARA GESTIÓN DEL RIESGO**

El día 28 de mayo de 2015, y luego de pasar el trámite de presentación, estudio de la comisión y aprobación de debates, el Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santiago de Cali, aprobó en plenaria la creación de la Secretaría de Gestión de Riesgo. El Acuerdo pasará para la sanción por parte del Alcalde Municipal.

Este proceso fue asesorado y guiado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del Proyecto de Asistencia Técnica, desde el inicio hasta su aprobación.

El Proyecto de Asistencia Técnica continuará trabajando en todos los municipios y departamentos del país para continuar con la implementación, fortalecimiento y cumplimiento de la Ley 1523.